El s.or Fran.co bienbengud dixo que se conforma con
el parecer del d.o di.o bienbengud manrique.
El s.or di.o pallares conformo lo que el s.or don fran.co bien
bengud ginees manrique y don [illegible] pagan.
Otro si declaro y nombro a los señores
nicolas paniagua lopez ginees manrique
y don fran.co bienbengud
Regularonse los botos y fueron mayor parte
los que nombraron por comisarios a los señores
Nicolas egani de caceres justa pereira ginees rosique
y don juan bienbengud regidores y el s.or alcalde mayor
se conformo con ellos y que dan nombrados por
comisarios los susodichos y el escriuano deste cabildo
le de testimonio de lo acordado para que el mayordomo
de los propios ponga cedulas o despachos que quiera
y que lo que se gastare en sacar la d.ha cedula
facultades y provisiones y lo demas que fuere necesario
para poner en ex.on el d.o [illegible] que se fuere necesario
la d.ha obra con que se le dara recado en forma
El s.or Juan de [illegible] regidor dixo que si de
se pregona en este libro el papel que a entregado a mi el
presente escriuano sobre el caso de arriba el qual
se lea en este ayuntamiento y se mande poner
en este libro que es este
Aqui el papel
Y el d.ho ayuntamiento de conformidad dixo que el d.o
papel que ha leido de s.d se aparta de lo contenido
en el [illegible] que aqui esta [illegible]
lo que le escriuiere a [illegible] de lo de contrario
[illegible]
El s.or di.o pallares [illegible] dixo que si de que el s.or alcalde mayor
no se ha de dar a que se dilique a su mag.d se le escriua
pidiendo [illegible] para la fabrica del d.o
muelle atento que constava que esta vez
esta ciudad [illegible] a su mag.d para
arbitrar para la paga de la alcabala [illegible]
[illegible] y [illegible] de la quiebra
a el d.o efecto y lo que se pide que aure en [illegible]
se señalado la cantidad que se ha de [illegible]
dado forma para que se saque dinero